

MOVIMIENTO DE CARGA

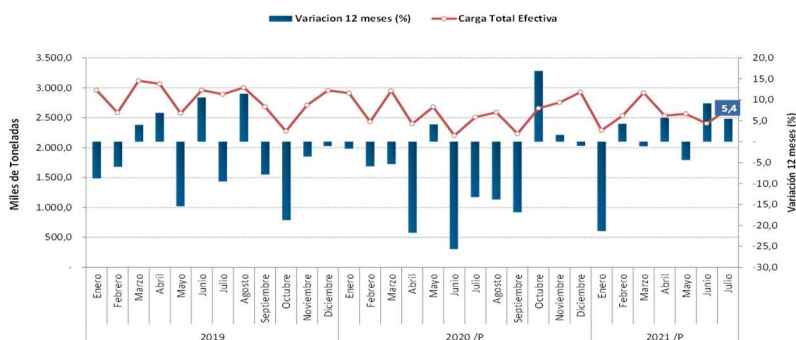
Región del Biobío

Edición N° 128/ 09 de septiembre de 2021



En julio de 2021, la carga movilizada y manipulada por los puertos de la región presentó un aumento de 5,4% en doce meses.

Región del Biobío: Carga Total Efectiva Movilizada y Manipulada en los Puertos Enero 2019- Julio 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.
/P Cifras provisionales

Por los puertos de la Región del Biobío se movilaron 2.646.019 toneladas de carga en julio de 2021, con un incremento de 5,4% en doce meses.

Este resultado fue consecuencia del mayor movimiento de los servicios Desembarcada del exterior y Re-estibas y Transbordos. Por su parte, los servicios de Embarcada al exterior, Cabotaje y Tránsitos variaron negativamente en comparación a igual mes de 2020.

La mayor incidencia positiva se observó en el servicio **Desembarcada del exterior** movilizandando 1.174.777 toneladas en julio de 2021, anotando un ascenso de 71,5% respecto a igual mes del año anterior, y se explicó por la mayor carga de granel líquido gaseoso (289,8%), granel sólido (52,1%) y contenedores (10,3%).

Mismo comportamiento presentó, la carga por **Re-estibas y transbordos** experimentó un alza interanual de 300,0%,

totalizando 91.532 toneladas en el mes de referencia, como consecuencia de la mayor actividad de transbordos (3.052,1%) y re-estibas (129,5%).

La carga **Embarcada al exterior** presentó una contracción de 17,8% en doce meses, al movilizar 959.344 toneladas en julio de 2021, incidida por la menor carga en contenedores (-36,6%) y carga granel sólido (-53,0%).

La carga movilizada por **Cabotaje** bajó 33,7%, con 400.876 toneladas en el mes de análisis, explicado por la menor carga desembarcada (-59,6%).

Por su parte, la carga por **Tránsitos** hacia y desde otros países, movilizó 19.490 toneladas en julio de 2021, descendiendo 36,1% en doce meses, incidida principalmente por la menor carga desembarcada (-30,8%) y embarcada (-63,4%).

JULIO 2021 MOVIMIENTO CARGA EFECTIVA

Carga Efectiva	Miles Toneladas	Var. 12 Meses (%)
Embarcada	959,3	-17,8
Desembarcada	1.174,8	71,5
Cabotaje	400,9	-33,7
Tránsito	19,5	-36,1
Re-estibas y Transbordos	91,5	300,0
Total	2.646,0	5,4

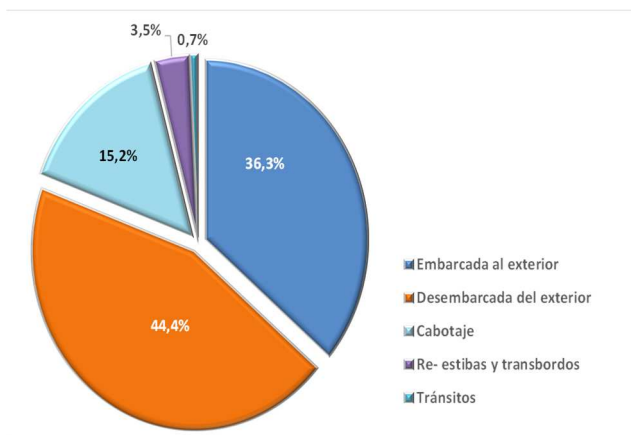
Total Carga Efectiva

Año 2020-2021	JUL-2020	AGO-2020	SEP-2020	OCT-2020	NOV-2020	DIC-2020	ENE-2021	FEB-2021	MAR-2021	ABR-2021	MAY-2021	JUN-2021	JUL-2021
Carga Total Efectiva (Miles de Toneladas)/P	2.509,7	2.591,1	2.233,0	2.655,0	2.753,5	2.928,1	2.289,5	2.444,8	2.917,3	2.534,5	2.563,8	2.402,1	2.646,0
Var. 12 meses (%)	-13,2	-13,8	-16,8	18,3	1,6	-1,0	-21,3	0,6	-1,1	5,6	-4,4	9,1	5,4
Var. Acumulada (%)	-10,2	-10,7	-11,3	-9,0	-8,0	-7,4	-21,3	-11,4	-7,7	-4,7	-4,7	-2,7	-1,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.
/P Cifras provisionales

Para junior información
regiones.ine.cl/biobio

Región del Biobío: Participación por tipo de servicio Carga Total Efectiva Julio 2021



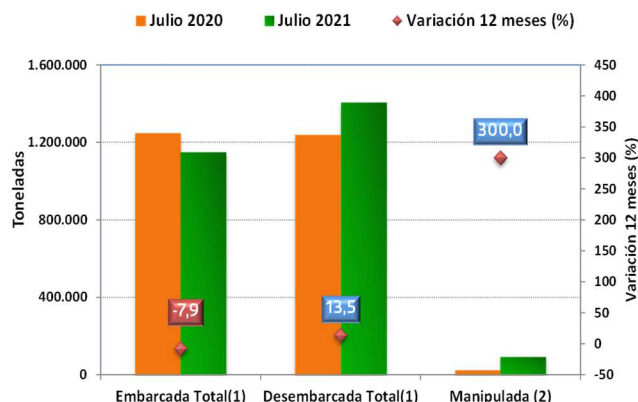
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

Según tipo de servicio, la carga Desembarcada del exterior presentó la mayor participación con el 44,4%, seguida de Embarcada al Exterior (36,3%) y Cabotaje (15,2%). Asimismo, Re-estibas y transbordos y Tránsito, contribuyeron en conjunto con el 4,2% del total de carga movilizada por los puertos de la Región del Biobío.

Los contenedores manipulados en la región totalizaron 83.307 TEUS*, anotando una disminución de 25,5% en doce meses, explicado por el menor movimiento de los contenedores de 40 y 20 pies.

Los de 40 pies representaron el 84,9% del total de contenedores movilizados en la región, equivalente a 38.263 unidades, exhibiendo una caída de 26,4%. Por su parte, los de 20 pies alcanzaron 6.781 unidades, retrocediendo 13,1% en doce meses y aportaron el 15,1% del total de contenedores.

Región del Biobío: Movimiento de Carga Efectiva Julio 2020-2021 (Toneladas y Var. 12 meses(%))



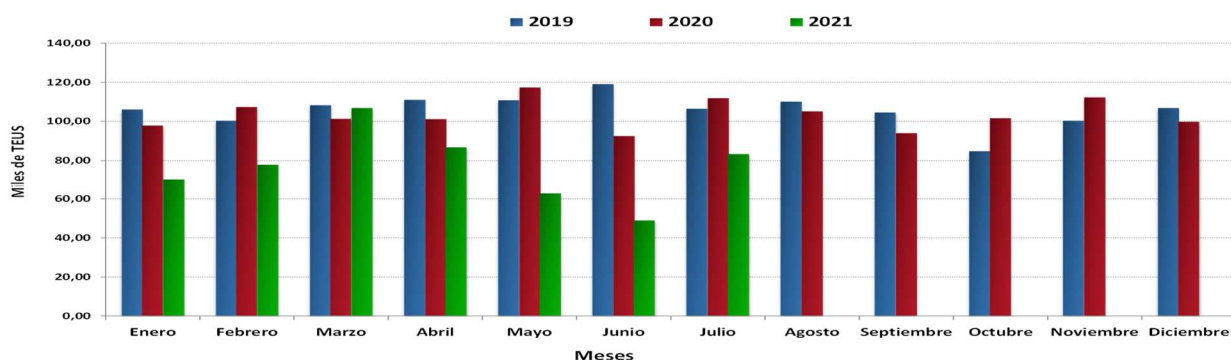
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.
(1) Incluye: Cabotaje y Tránsitos
(2) Incluye: Re-Estibas y Transbordos

Análisis Acumulado

Entre enero y julio de 2021, se movilaron 17.797.995 toneladas de carga por los puertos de la región, experimentando una contracción de 1,6% en relación a igual período del año anterior, incidida por los servicios Embarcada al exterior (-13,9%) y Cabotaje (-13,2%). En tanto, los servicios Desembarcada del exterior (16,5%), Re-estibas y Transbordos (78,4%) y Tránsito (11,7%) registraron incremento.

* TEUS: unidad de medida utilizada en el transporte marítimo de contenedores equivalente a la capacidad de carga de un contenedor normalizado de 20 pies.

Región del Biobío: Contenedores Movilizados por Puertos Llenos y Vacíos. Años 2019, 2020y 2021.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

Plazas de Peaje ⁽¹⁾

En julio de 2021 se registraron 649.730 pasadas de vehículos de carga por las plazas de peaje de la Región del Biobío, exhibiendo un aumento de 25,3% en relación a igual mes de 2020, superior en 131.326 pasadas.

Los camiones de tres y más ejes contribuyeron con el 78,4% del total de pasadas de vehículos de carga que transitaron por las plazas de peaje de la región, con 509.510 pasadas, registrando un incremento interanual de 23,5%.

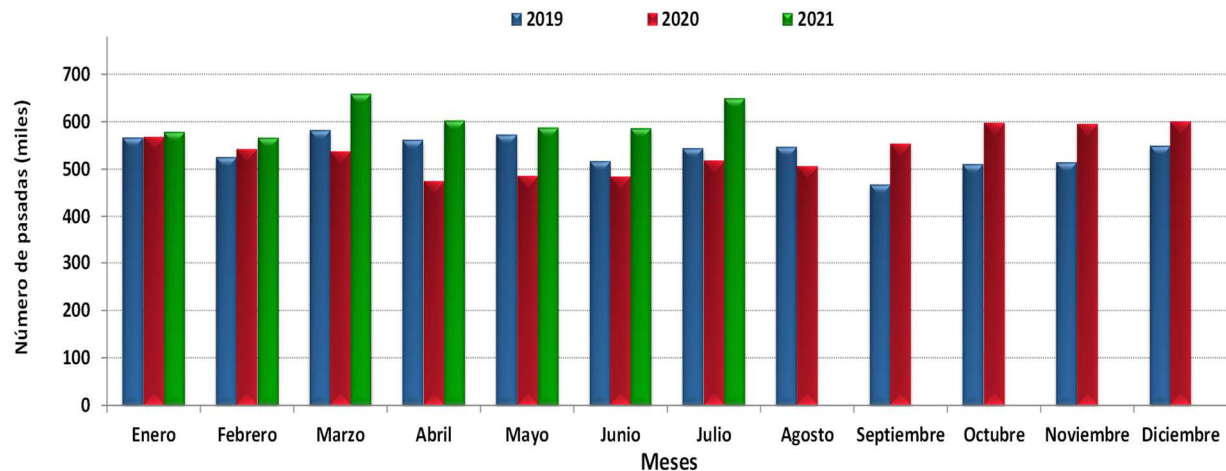
Se controlaron 140.220 pasadas de camiones de dos ejes⁽²⁾ (21,6% del total regional), incrementándose 32,6% en doce meses.

Entre enero y julio de 2021 se controlaron 4.231.075 pasadas de vehículos de carga por las plazas de peaje de la región, registrando un ascenso acumulado de 17,2%, incidido principalmente por los camiones de tres y más ejes (14,2%).

(1) La información corresponde solamente a la Región del Biobío. De acuerdo a ley n°21.033, con fecha septiembre 2018, se separa la Región del Biobío y entra en vigencia la Región del Ñuble.

(2) A partir de agosto 2018, se incluye información de la categoría "Buses de dos o más ejes" de aquellos pórticos de autopistas interurbanas, cuyo sistema implementado no permite esta diferenciación con los camiones de dos ejes. Se incluye además "Maquinarias agrícola y de construcción" de aquellas concesionarias que incluyen esta categoría, en "Camiones de dos ejes".

Región del Biobío: Vehículos controlados en las Plazas de Peaje Años 2019, 2020 y 2021 (Miles de pasadas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

Glosario

Cabotaje: Transporte de carga entre puertos de un mismo país.

Carga contenedorizada: Conjunto de bienes que se transportan en contenedores.

Carga efectiva: Toneladas reales movilizadas por puertos.

Carga a granel: Conjunto de bienes que se transportan sin empaquetar, ni embalar en grandes cantidades, en forma líquida, sólida o gaseosa.

Carga general: Es aquella carga que estando embalada fuera de contenedores o estando sin embalar, puede ser tratada como unidad.

Carga Manipulada: Carga que utiliza los puertos para re-estibada y transbordo.

Carga Movilizada: Carga que utiliza los puertos para exportación, importación, cabotaje o tránsitos.

Contenedor: Depósito de carga para el transporte marítimo. Que cumple con dimensiones normalizadas para facilitar su manipulación.

Desembarque: Transferencia de carga desde el interior de la nave hasta el frente de atraque.

DIRECTEMAR: Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante.

Embarque: Traslado de la carga desde el frente de atraque hasta el interior de la nave.

Informante: Empresa administradora del recinto portuario o su representante debidamente habilitado.

NEP: No especificado en otra Parte.

Puerto concesionado: Puerto público cuya administración ha sido entregada a un tercero.

Puerto junior: Puerto que reúne las condiciones para ser utilizado en el comercio nacional e internacional y que ha sido declarado como tal, por la autoridad marítima correspondiente.

Puerto menor: Puerto que no reúne las condiciones para ser declarado puerto junior.

Puerto pesquero: Utilizado principalmente para embarcaciones de extracción pesquera.

Puerto privado de servicio privado: Concesión en donde la autoridad faculta a una persona jurídica de carácter privado para construir, mantener, operar y administrar un puerto que manipule cargas exclusivas de los concesionarios.

Puerto privado de servicio público: Concesión en donde la autoridad faculta a una persona jurídica de carácter privado para construir, mantener, operar y administrar un puerto que manipule cargas provenientes de diferentes orígenes.

Puerto público: Recinto portuario de propiedad estatal, administrado por el estado o por una empresa estatal.

Re-estibas: Proceso de acomodar la carga en un espacio diferente de la nave.

TEUS: Unidad de medida utilizada en el transporte marítimo de contenedores equivalente a la capacidad de carga de un contenedor normalizado de 20 pies.

Transbordo: Es la operación de traslado directo de carga de una nave a otra.

Tránsito: Carga manifestada como tal, procedente de países extranjeros con destino al exterior del país.

Nota Metodológica

Para el desarrollo de la Encuesta Mensual De Movimiento De Carga Portuaria, INE-Biobío ha confeccionado un catastro con la totalidad de los puertos existentes en la Región, independiente de su naturaleza jurídica, ya sea de carácter pública o privada, inclusive aquellos puertos privados de uso exclusivo por parte de alguna empresa.

El objetivo es reunir datos del tonelaje efectivo movilizado por los puertos de la Región del Biobío, por concepto de Exportaciones, Importaciones, Cabotaje, Tránsitos, Re-estibas y Transbordos e información del número de contenedores y tipos de productos regionales. La información mensual que se recoge de la encuesta es la siguiente:

- Toneladas embarcadas efectivas para exportación y desembarcadas por importación, según tipo de carga.
- Toneladas embarcadas y desembarcadas efectivas por cabotaje, y tránsitos.
- Número de contenedores embarcados por puerto, llenos y vacíos.
- Toneladas manipuladas de todo tipo de carga por concepto de Re-estibas y Transbordos movilizados.

La información recogida por la Encuesta de Movimiento Portuario, corresponde a la carga “efectiva” movilizada en los puertos de la Región, por tal razón, difiere de la publicada como movimiento de carga que se recoge a través del Documento Único de Salida (DUS) o del Informe de Importación de Aduana. Esto es así, porque los puertos registran lo que realmente se movilizó por concepto de carga embarcada al exterior, desembarcada del exterior, Cabotaje, Tránsito, Re-Estiba y Traslado, en tanto, los documentos de aduana registran lo que los exportadores e importadores, declaran (manifiesto) como carga que sale al exterior o llega del exterior.

Otro factor que motiva a INE Biobío a desarrollar la encuesta de puertos, es que no se tienen estadísticas de los movimientos de carga en tránsito de terceros países. Tampoco existen indicadores mensuales y oportunos de la carga movilizada por cabotaje y de la carga manipulada por los puertos por transbordos o re-estibas.

Otras Estadísticas de Carga Regionales

Para la elaboración del resto de las estadísticas de carga presentes en este boletín (tránsito por plazas de peaje), INE Biobío recurre a otras encuestas realizadas por la Institución. En el caso del movimiento de carga aérea, se recurre a información proporcionada mensualmente por la Junta de Aeronáutica Civil.

Unidad Técnica, INE Biobío

Instituto Nacional de Estadísticas
Avenida Prat N° 390, Piso 3, Concepción
Teléfono 232462800

Correo electrónico: ine.concepcion@ine.gob.cl - regiones.ine.cl/biobio

